

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 1
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 1

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de 13 de mayo de 2026, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto europeo HORIZON-MSCA "*Nomad Movements and Digital Impacts in Cities-NOMADIC*" 1
- Resolución de 13 de mayo de 2026, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto de investigación "*integrating disagreement and sensor data for Next-generation AI systems (ANNOTATE)*" 2
- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación "*Toward a comprehensive emergent literacy model: An evidence-based approach for promoting learning opportunities for all in early childhood education*" 3

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Novedades editoriales 6

FACULTAD DE DERECHO

- Convocatoria de becas para el Curso de Verano "*Inteligencia Artificial, Investigación y Salud: desafíos éticos y jurídicos*" (Centro Asociado a la UNED en Motril, del 1 al 3 de julio de 2026) 7

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Resolución de ayudas a la investigación 2026 de la Facultad de Educación 9

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Terapia de Familia" (Cód. 2220503-) del Máster en Psicología General Sanitaria 10

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Comunicado para los estudiantes del Programa de Doctorado en Filología 11
- Depósito de Tesis Doctorales 11

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 14

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación UNED MEDIA 17
- Boletín de Programación de CADENA CAMPUS 17

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª GEMA JUBERÍAS CÁCERES**, a petición propia, como secretaria de la Escuela Internacional de Doctorado de esta Universidad, con efectos de 14 de mayo de 2026, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de mayo de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119.K de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), vengo en nombrar secretaria de la citada Escuela a **D.ª EVA MARÍA RUBIO GUZMÁN**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de secretaria de Facultad, con efectos de 15 de mayo de 2026.

Madrid, 6 de mayo de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Servicio de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

Exp. 023.26

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/ a la estudiante autor/a disciplinariamente responsable de **una falta muy grave**, tipificada en el artículo 12 de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción **amonestación privada**.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

4.- Resolución de 13 de mayo de 2026, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto europeo HORIZON-MSCA “Nomad Movements and Digital Impacts in Cities-NOMADIC”

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Primera.- El día 12 de mayo de 2026 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato

laboral indefinido y a tiempo completo asociado al Proyecto europeo HORIZON-MSCA “*Nomad Movements and Digital Impacts in Cities-NOMADIC*”, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Jorge Sequera Fernández, del Departamento de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 28, de 4 de mayo de 2026, la Comisión acordó la concesión del contrato a **D.ª Paula Medina García**.

Tercera.- La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Cuarta.- D.ª Paula Medina García deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

Quinta.- Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 13 de mayo de 2026. EL RECTOR, PD Resolución de 20 de junio de 2025 (BOE 159, de 3 de julio de 2025), EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Javier Sanz Gozalo.

5.- Resolución de 13 de mayo de 2026, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto de investigación “*integrating disagreement and sensor data for Next-generation AI systems (ANNOTATE)*”

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Primera.- El día 12 de mayo de 2026 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral de carácter indefinido y a tiempo completo asociado al proyecto de investigación “*integrating disagreement and sensor data for Next-generation AI systems (ANNOTATE)*”, con referencia PID2024-156022OB-C31, del que son investigadores principales (IPs) los profesores D.ª Laura Plaza Morales y D. Jorge Amado Carrillo de Albornoz Cuadrado, ambos del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos de la E.T.S. de Ingeniería Informática.

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 23, de 23 de marzo de 2026, la Comisión acordó la concesión del contrato a **D. Miguel Calvo Pérez**, designando suplente, por orden de puntuación a D. Enrique García Arias.

Tercera.- El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Cuarta.- D. Miguel Calvo Pérez deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

Quinta.- Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 13 de mayo de 2026. EL RECTOR, PD Resolución de 20 de junio de 2025 (BOE 159, de 3 de julio de 2025), EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Javier Sanz Gozalo.

6.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “*Toward a comprehensive emergent literacy model: An evidence-based approach for promoting learning opportunities for all in early childhood education*”

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del proyecto de generación de conocimiento (Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023) denominado “*Toward a comprehensive emergent literacy model: An evidence-based approach for promoting learning opportunities for all in early childhood education*”, con referencia PID2021-123962NA-I00, del que es investigadora principal (IP) la profesora D.ª María Teresa Martín-Aragoneses, del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP) de la Facultad de Educación de la UNED, se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un/a investigador/a predoctoral a tiempo completo, para realizar las siguientes tareas asociadas con el proyecto PID2021-123962NA-I00:

- Búsquedas bibliométricas, cribado y extracción de datos para revisiones sistemáticas.
- Colaboración en la construcción de materiales y tareas experimentales para el proyecto.
- Reclutamiento de participantes.
- Recopilación y procesamiento de datos a través de distintas técnicas e instrumentos.
- Construcción y manejo de bases de datos.
- Colaboración en el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Elaboración de informes.
- Otras actividades asociadas con la ejecución del proyecto no mencionadas en los puntos anteriores.

2.- DESTINATARIOS

Diplomados/as, licenciados/as o graduados/as en Educación, Psicología y/o Logopedia. Se valorará tener formación de posgrado en desarrollo del lenguaje, funcionamiento ejecutivo y alfabetización emergente, así como disponer de experiencia investigadora en la etapa educativa de Educación Infantil.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, la persona candidata deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.

b) Estar en posesión de la titulación de Diplomatura, Licenciatura o Grado en Educación, Psicología y/o Logopedia.

3.2. En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extranjeras deberá acompañarse la credencial de homologación o el certificado de declaración de equivalencia correspondiente, conforme a lo establecido en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación de la persona candidata al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre la persona candidata seleccionada y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por Ley 17/2022, de 5 de septiembre y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo completo, si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31 de agosto de 2026, y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

4.3. El lugar de trabajo será la Facultad de Educación de la UNED, sita en la calle Juan del Rosal n.º 14, 28040 Madrid, si bien la recogida de datos se realizará en los centros educativos participantes.

4.4. La incorporación de la persona candidata deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 1.500 € brutos para toda la vigencia del contrato, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a la plantilla de la UNED.

4.7. En caso de producirse una baja laboral de la persona contratada durante los periodos de adquisición de datos, y dado que esta adquisición es indispensable para la viabilidad del proyecto, esta misma convocatoria habilita, en caso de que así sea apreciado por la investigadora principal del proyecto, para la contratación de la persona que hubiera quedado suplente en el proceso de selección durante el periodo necesario para la mencionada adquisición de datos.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como [Anexo](#) a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.

- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que dé acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico de la persona candidata.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por el vicerrector de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en quien delegue; la investigadora principal del proyecto al que se adscribirá el/la contratado/a o la persona en la que ésta delegue; y la jefa del Departamento de Investigación y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a las personas candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Formación demostrable en el ámbito científico del desarrollo del lenguaje, la lectura y la escritura (hasta 15 %).
- Experiencia demostrable en la recopilación de datos de naturaleza cuantitativa y cualitativa en población infantil entre 0 y 6 años (hasta 15 %).
- Habilidades de investigación (búsqueda bibliográfica, procesamiento y análisis de datos, redacción científica, etc.) (hasta 15 %).
- Competencias interpersonales (capacidad para trabajar en colaboración, comunicarse de forma efectiva con distintos agentes y desarrollar un trabajo de calidad con compromiso y ética) (hasta 10 %).
- Nivel avanzado de lectura en inglés (mínimo B2 o similar) (hasta 10 %).
- Capacidad para crear y administrar contenido para el sitio web del grupo de investigación (hasta 5 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación de la persona candidata al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los/as candidatos/as, si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción social.

Madrid, 12 de mayo de 2026. EL RECTOR, PD Resolución de 20 de junio de 2025 (BOE 159, de 3 de julio de 2025), EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Javier Sanz Gozalo.

ANEXO: [Impreso de solicitud](#).

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

7.- Novedades editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

REVISTAS:

- **0170184RE31A01** [REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA - VOL. 31- N.º 1](#)
Autores: VARIOS AUTORES.
P.V.P.: 24,03 €.

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE DERECHO

8.- Convocatoria de becas para el Curso de Verano “Inteligencia Artificial, Investigación y Salud: desafíos éticos y jurídicos” (Centro Asociado a la UNED en Motril, del 1 al 3 de julio de 2026)

Decanato de la Facultad

Módulo Jean Monnet “Empoderando a las personas en el Espacio Europeo de Datos de Salud”, proyecto 101176286 -EHDS.

Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación. Facultad de Derecho. UNED.

1. Objeto de la convocatoria

Esta convocatoria se enmarca en el Módulo Jean Monnet “Empoderando a las personas en el Espacio Europeo de Datos de Salud”, proyecto 101176286 -EHDS, financiado por la Unión Europea.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la participación de estudiantes de programas universitarios relacionados con la materia del curso de verano “Inteligencia Artificial, Investigación y Salud: desafíos éticos y jurídicos”, organizado en el Centro Asociado a la UNED en Motril, 1 al 3 de julio de 2026, a iniciativa del Departamento de Derecho Constitucional de la UNED, el Módulo Jean Monnet, la Cátedra ISAAC. Derechos individuales, investigación científica y cooperación, y el grupo de investigación Innovación, Investigación y Derechos Fundamentales-GIIDF del IMIENS. En este [enlace](#) se puede consultar el programa detallado del curso que concederá 1 crédito ECTS.

2. Solicitantes

Podrá presentar su solicitud cualquier estudiante de la UNED o de otra universidad que haya cursado, o esté cursando, estudios relacionados con las materias objeto del curso, tanto de grado como de postgrado. En particular, sin carácter exhaustivo, podemos mencionar los siguientes ámbitos: Derecho, Psicología y salud, Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Estudios Europeos, tanto en enseñanzas regladas como de formación permanente.

3. Procedimiento y requisitos

- Las solicitudes de beca deberán presentarse, exclusivamente, a través del formulario disponible creado a tal efecto aquí [FORMULARIO DE SOLICITUD](#), que deberán remitir al correo electrónico isaac@der.uned.es adjuntando la documentación que se indica y siguiendo las instrucciones de ese mismo formulario.
- El plazo para remitir la solicitud comienza el mismo día en que se publique esta convocatoria y termina el día 10 de junio de 2026.
- Solo serán admitidas las solicitudes que estén debidamente cumplimentadas y presenten toda la documentación que se indica en el formulario.
- Una vez presentada la solicitud, recibirá un correo electrónico confirmando el acuse de recibo, pero no se realizarán otras aclaraciones a través de ese correo.
- Es recomendable estar matriculado en el curso de verano en el momento de solicitar la beca, pero no es requisito imprescindible. No obstante, los estudiantes que reciban la beca sin estar matriculados deberán matricularse en los tres días naturales siguientes a la notificación de la concesión y enviar el resguardo de la matrícula al correo electrónico mencionado en el punto

- a). En el caso de que no se reciba el resguardo en ese plazo, se le dará por desistido, y la beca podrá ser otorgada a la siguiente persona candidata en el orden de prelación.
- f) Antes del 15 de junio de 2026, la Comisión de becas del curso notificará a los solicitantes por correo electrónico el resultado de la valoración de las solicitudes recibidas.
- g) Una vez aceptada la beca y recibido el resguardo del pago de la matrícula del curso, se procederá a tramitar el pago de las ayudas. La gestión económica de esta convocatoria la llevará a cabo la Facultad de Derecho de la UNED.
- h) La concesión de la beca compromete a la asistencia presencial y/u *online* al curso y a su seguimiento con aprovechamiento.

4. Criterios de selección, presupuesto y número de ayudas

Las becas estarán destinadas, exclusivamente, a sufragar el coste total de la matrícula de los estudiantes becados. El importe cubierto dependerá, en cada caso, del tipo de matrícula que vaya a realizar o haya realizado el solicitante de beca.

La valoración de las solicitudes se realizará conforme a los siguientes criterios:

Concepto	Puntuación
Expediente académico de grado o licenciatura	Hasta un máximo de 5 puntos. La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas cursadas
Disponer de titulación de Grado y/o de titulación de postgrado	Hasta un máximo de 1 punto
Grado de adecuación de los estudios cursados (o en curso) a la materia del curso de verano	Hasta un máximo de 2 puntos. Se otorgará la puntuación conforme al grado de adecuación
Estar matriculado o haber estado matriculado durante el presente curso 2025/2026 en algún curso en el Centro Asociado UNED de Motril o en algún curso promovido por el Instituto Mixto de Investigación-ENS (IMIENS), la Cátedra ISAAC de la UNED, o el Módulo Jean Monnet Empower-EHDS	Hasta un máximo de 1 punto
Modalidad elegida para el curso de verano	Modalidad presencial: 1 punto

Esta convocatoria cuenta con un presupuesto total máximo de 2.500 €. Una vez valoradas y puntuadas las solicitudes conforme a estos criterios, las becas se concederán conforme a la clasificación resultante hasta agotar el presupuesto máximo, de forma que la última solicitud de la clasificación que entre dentro de los límites del presupuesto será la última puntuada que permita obtener la ayuda de matrícula).

5. Protección de datos

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales, los datos personales facilitados en el contexto de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la gestión de este procedimiento.

Estos datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos legalmente.

En cualquier momento, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.

6. Fiscalidad

Las ayudas estarán sometidas a las retenciones por IRPF que por ley corresponda realizar.

7. Reconocimiento

Esta convocatoria se enmarca en las actividades del Módulo Jean Monnet “Empoderando a las personas en el Espacio Europeo de Datos de Salud”, proyecto 101176286 -EHDS, financiado por la Unión Europea.

Madrid, 13 de mayo de 2026. LA DECANA DE LA FACULTAD, María Sonia Calaza López.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9.- Resolución de ayudas a la investigación 2026 de la Facultad de Educación

Decanato de la Facultad

Resolución de 12 mayo de 2026 de la Convocatoria de ayudas a la investigación de la Facultad de Educación de la UNED, año 2026 (BICI n.º 25, de 13/04/2026) para apoyar la investigación en los conceptos de asistencia y participación en congresos, a la realización de iniciativas de divulgación científica y ayudas a la movilidad de investigadores/as en formación de los Programas de Doctorado de la Facultad de Educación.

La Comisión de Investigación de la Facultad de Educación, presidida por la vicedecana de Innovación e Investigación, ha examinado y evaluado las solicitudes de acuerdo con los criterios establecidos en la citada convocatoria y acordado la concesión de las ayudas a las siguientes personas beneficiarias:

Categoría: Ayudas a la participación en congresos y reuniones científicas para la difusión de resultados de investigación:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	LUGAR/ MOVILIDAD (*)	CUANTÍA (hasta, €)
1	Arroyo González	Mª José	1	350
2	Bermejo Malumbres	Mikel	1	350
3	Berral Ortiz	Blanca	2	750
4	Donoso González	Macarena	1	350
5	Fernández Costa	Marta	2	650
6	García Gutiérrez	Juan	1	350
7	Mahamud Angulo	Kira	2	750
8	Martín Cuadrado	Ana María	2	**

9	Mudarra Sánchez	María José	2	100
10	Ossenbach Sauter	Gabriela	2	750
11	Pérez González	Juan Carlos	1	350
12	Ruiz Cabezas	Adiela	2	750
13	Ruiz Corbella	Marta	1	350
14	Sianes Bautista	Alicia	2	320
15	Silva Guijarro	Víctor H.	2	750
16	Torres Fernández	Cristóbal	2	750

Nota. El 30/04/2026 se notifica la necesidad de subsanación de documentación en el período estipulado en la convocatoria.

Nota (*). España (1), fuera de España (2)

Nota (**). La solicitud no cumple los requisitos de la convocatoria, que exige la presentación y difusión de resultados de investigación.

Categoría: Ayudas a iniciativas de divulgación científica en la Facultad de Educación:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	CUANTÍA (hasta, €)
1	González Fernández	Raúl	605
2	Losada Vicente	Lidia	1450
3	Pereira García	Sofía	1450

Categoría: Ayudas para la movilidad del personal investigador en formación perteneciente al Programa de Doctorado en Educación de la UNED (EIDUNED) 2025/2026 y a Programas de Doctorado bajo la dirección de profesorado de la Facultad de Educación UNED:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	CUANTÍA (hasta, €)
1	García Rasco	Ana Belén	1427
2	Iglesias Barco	Cristina	1427
3	Martínez Enríquez	Paula	970

El procedimiento de pago se atiende de acuerdo con lo establecido en el punto 8 de esta Convocatoria y en lo indicado en cada una de las categorías objeto de esta convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2026. EL DECANO DE LA FACULTAD, Mario Pena Garrido.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Terapia de Familia" (Cód. 2220503-) del Máster en Psicología General Sanitaria

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Terapia de Familia" (Cód. 2220503-) del Máster en Psicología General Sanitaria, la siguiente modificación en el equipo docente para este curso académico 25/26:

Causa baja como colaboradora externa D.ª María Teresa Rosique, y se incorpora como colaborador externo D. Eduardo Torres Celdrán.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

11.- Comunicado para los estudiantes del Programa de Doctorado en Filología

Gestión de Doctorado III

Se comunica a los estudiantes del **Programa de Doctorado en Filología** del R.D. 99/2011, de 28 de enero, la siguiente modificación en la guía del curso 2026-2027:

Se incorpora como profesora del programa D.ª Almudena Vidorreta Torres, con categoría de personal docente investigador laboral, en el equipo 2: Estudios literarios, en la línea 05: Literatura española y teoría de la literatura.

12.- Depósito de Tesis Doctorales

Gestión de Doctorado III

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTORA: D.ª ALMUDENA DE LINOS ESCARIO.**
TESIS: *“DESAFIANDO EL GÉNERO: EL ACTIVISMO FEMINISTA JOVEN POST-15M Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE GÉNERO DE ESPAÑA”*.
DIRECTORAS: D.ª MARÍA JESUS FUNES RIVAS Y D.ª MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
PROGRAMA: “ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 28/mayo/2026.
- **AUTOR: D. ÁLVARO RUIZ GARCÍA.**
TESIS: *“LA MEMORIA PROSPECTIVA EMOCIONAL CON PROCESAMIENTO EMOCIONAL EXPLÍCITO E IMPLÍCITO: SU IMPACTO EN EL ENVEJECIMIENTO Y EL ICTUS”*.
DIRECTORES: D.ª BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ Y D. ANTONIO MARTÍNEZ SALIO.
PROGRAMA: “PSICOLOGÍA”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/mayo/2026
FIN DEPÓSITO: 28/mayo /2026
- **AUTOR: D. ÁLVARO CEREZO IBARRONDO.**
TESIS: *“LOS EFECTOS DE LOS VICIOS DE LEGALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA BAJO LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO”*.
DIRECTORA: D.ª MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ.
PROGRAMA: “DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 28/mayo/2026.

- **AUTOR: D. ANTONIO TOMÁS MORIEL FERNÁNDEZ.**
TESIS: *“LAS ESCUELAS -TALLER Y CASAS DE OFICIOS: UN PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL PARA JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”*.
DIRECTORES: D.ª PILAR NOVA MELLE Y D. OSCAR JAIME JIMÉNEZ.
PROGRAMA: “ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 08/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 29/mayo/2026.
- **AUTOR: D. DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ.**
TESIS: *“ANÁLISIS DE MARCOS DE TRABAJO PARA LA ADQUISICIÓN REMOTA DE EVIDENCIAS DIGITALES EN ENTORNOS CORPORATIVOS E INDUSTRIALES”*.
DIRECTORES: D.ª MARÍA DE LOS LLANOS TOBARRA ABAD Y D. ANTONIO ROBLES GÓMEZ.
PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 08/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 29/mayo/2026.
- **AUTOR: D. SERGIO ADRIÁN FALCÓN LÓPEZ.**
TESIS: *“ANÁLISIS DE CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LA VOZ PARA LA DETECCIÓN LIGERA DE DEEPPKES DE AUDIO: REVISIÓN SISTEMÁTICA Y ESTUDIO EXPERIMENTAL”*.
DIRECTORES: D.ª MARÍA DE LOS LLANOS TOBARRA ABAD Y D. ANTONIO ROBLES GÓMEZ.
PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 08/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 29/mayo/2026.
- **AUTOR: D. JESÚS GARCÍA DOMÍNGUEZ.**
TESIS: *“DESIGN, ANALYSIS AND OPTIMISATION OF SOLAR POLYGENERATION SYSTEMS BASED ON ORGANIC RANKINE CYCLES”*.
DIRECTOR: D. JOSÉ DANIEL MARCOS DEL CANO.
PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 11/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 01/junio/2026.
- **AUTORA: D.ª ALEXANDRA PAULINA GALINDO GARCÍA.**
TESIS: *“CUESTIONANDO CONVENCIONES Y LÓGICAS ESTABLECIDAS: EL EMBROLLO DEL EXPOLIO Y DE LA RESTITUCIÓN”*.
DIRECTOR: D. ALFREDO FRANCESCH DÍAZ.
PROGRAMA: “DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN “.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 11/mayo/2026.
FIN DEPÓSITO: 01/junio/2026.
- **AUTOR: D. ENRIQUE PALACIOS DOMÍNGUEZ.**
TESIS: *“LA TERRITORIALIDAD COMO FACTOR EN LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y SITUACIONES DE POBREZA EN EL MEDIO RURAL. UNA MIRADA A LA RIOJA”*.
DIRECTORA: D.ª M.ª ROSARIO H. SÁNCHEZ MORALES.
PROGRAMA: “ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 12/mayo/2026.

FIN DEPÓSITO: 02/junio/2026.

- **AUTORA: D. SARA NÚÑEZ PAJUELO.**

TESIS: *“MODELO DE INTERVENCIÓN AFECTIVA “MIA” DE EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL. ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA VERA”.*

DIRECTORES: D.ª LIDIA LOSADA VICENTE Y D. JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ.

PROGRAMA: “EDUCACIÓN”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 12/mayo/2026.

FIN DEPÓSITO: 02/junio /2026.

- **AUTORA: D.ª MARIA DEL CARMEN BERROCAL CAPARRÓS.**

TESIS: *“PRODUCCIÓN DE ÁNFORAS TARDORROMANAS EN LA COSTA MERIDIONAL DE CARTHAGO SPARTARIA: LA FIGLINA DE EL MOJÓN”.*

DIRECTORES: D.ª MAR ZARZALEJOS PRIETO, D. SEBASTIAN FEDERICO RAMALLO ASENSIO Y D. ALEJANDRO QUEVEDO SÁNCHEZ.

PROGRAMA: “HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 12/mayo/2026.

FIN DEPÓSITO: 02/junio /2026.

- **AUTOR: D. ANTONIO ÁNGEL MANZANERA ESCRIBANO.**

TESIS: *“LA POLÍTICA FINANCIERA DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y SU IMPACTO EN LA REPÚBLICA”.*

DIRECTOR: D. ISIDRO SEPÚLVEDA MUÑOZ.

PROGRAMA: “HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 12/mayo/2026.

FIN DEPÓSITO: 02/junio/2026.

- **AUTOR: D. FRANCISCO JAVIER VIDAL BARRANTES.**

TESIS: *“RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, LA ESPIRITUALIDAD Y EL ESTIGMA EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES/PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD”.*

DIRECTORES: D. JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ Y D. PABLO LUNA NOGALES.

PROGRAMA: “CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD PÚBLICA”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 12/mayo /2026.

FIN DEPÓSITO: 02/ junio/2026.

- **AUTORA: D.ª CRISTINA DÍEZ BAJO.**

TESIS: *“CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES MÚLTIPLES EN LA ADOLESCENCIA: HACIA UNA IDENTIDAD POSIDENTITARIA EN EL ENTORNO DIGITAL”.*

DIRECTOR: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ.

PROGRAMA: “ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 13/mayo/2026.

FIN DEPÓSITO: 03/junio/2026.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/escueladoctorado/estudiantes/publicacion.html>

SECCIÓN III. VARIOS

BOE

13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de abril de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alfonso Urquía Moraleda.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-A-2026-9974.pdf>

BOE 08/05/2026

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Resolución de 27 de abril de 2026, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-A-2026-10010.pdf>

BOE 08/05/2026

Resolución de 27 de abril de 2026, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-A-2026-10011.pdf>

BOE 08/05/2026

Resolución de 29 de abril de 2026, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Especial Básica de Servicios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-A-2026-10012.pdf>

BOE 08/05/2026

Resolución de 29 de abril de 2026, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-A-2026-10013.pdf>

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Suministro, en régimen de alquiler, de Licencias Campus Wide de Software Científico MATLAB, para la UNED. Expediente: NS 5/2026.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/08/pdfs/BOE-B-2026-14556.pdf>

BOE 08/05/2026

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Resolución de 27 de abril de 2026, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica Superior de Informática.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10075.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 28 de abril de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral, Grupo IV, Nivel B.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10076.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plaza de personal laboral de la categoría de Titulado/a Medio/a.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10077.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10078.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10079.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica Superior de Gestión de Servicios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10080.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica Superior de Ciencia y Tecnología.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10081.pdf>

BOE 09/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica Básica de Archivos y Bibliotecas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/09/pdfs/BOE-A-2026-10082.pdf>

BOE 09/05/2026

Nombramientos. Resolución de 28 de abril de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/11/pdfs/BOE-A-2026-10135.pdf>

BOE 11/05/2026

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 22 de abril de 2026, conjunta de la Universidad Rovira i Virgili y el Hospital Universitario Sant Joan de Reus, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/11/pdfs/BOE-A-2026-10184.pdf>

BOE 11/05/2026

Resolución de 22 de abril de 2026, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/11/pdfs/BOE-A-2026-10185.pdf>

BOE 11/05/2026

Resolución de 4 de mayo de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/11/pdfs/BOE-A-2026-10186.pdf>

BOE 11/05/2026

Resolución de 4 de mayo de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/11/pdfs/BOE-A-2026-10187.pdf>

BOE 11/05/2026

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/12/pdfs/BOE-A-2026-10299.pdf>

BOE 12/05/2026

Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/12/pdfs/BOE-A-2026-10300.pdf>

BOE 12/05/2026

Personal funcionario. Concursos. Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/12/pdfs/BOE-A-2026-10301.pdf>

BOE 12/05/2026

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 27 de abril de 2026, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10394.pdf>

BOE 13/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10395.pdf>

BOE 13/05/2026

Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10396.pdf>

BOE 13/05/2026

Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10397.pdf>

BOE 13/05/2026

Resolución de 6 de mayo de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10398.pdf>

BOE 13/05/2026

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Resolución de 30 de abril de 2026, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales y Ordenación del Territorio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/13/pdfs/BOE-A-2026-10399.pdf>

BOE 13/05/2026

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

14.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

UNED MEDIA

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unedmedia/Boletin-UNED-Media.html>

También se puede consultar la información de Canal UNED en el siguiente enlace: <https://canal.uned.es/>

Para más información sobre la programación de UNED MEDIA, ponerse en contacto con el Negociado UNED Media y Contenidos Digitales unedmedia@adm.uned.es

15. Boletín de Programación de Cadena Campus (INTECCA)

INTECCA

Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

El sistema de Seguridad Social en España. Régimen general y prestaciones. Análisis de la prestación de Incapacidad Permanente

Del 18 al 21 de mayo de 2026.

Se pretende realizar un análisis de la prestación de incapacidad permanente del sistema de Seguridad Social de España, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico, con análisis de la jurisprudencia más relevante. También analizaremos la nueva regulación en la materia, así como los efectos de la incapacidad permanente en el contrato de trabajo.

<https://extension.uned.es/actividad/51739>

El acuerdo de Gibraltar en clave jurídica

21 de mayo de 2026.

Tras la aceptación de la firma del acuerdo sobre Gibraltar, entre la UE y el RU se hace necesario analizar, estudiar, investigar todos los muchos aspectos que se derivan del citado acuerdo

<https://extension.uned.es/actividad/52839>

Menopausia, conocerla para quererla

Del 18 al 19 de mayo de 2026.

Día de la salud de la mujer (28 de mayo). La menopausia ha sido hasta ahora una gran desconocida, incluso para nosotros los médicos, estamos viviendo una época en la que se empieza a mirar hacia ella. Es importante que las mujeres conozcan mejor su menopausia, los síntomas que la acompañan, más allá de los conocidos sofocos. Es necesario que este conocimiento se extienda para poder decidir cómo abordarla y que cada mujer sea protagonista de esta etapa y no se viva como una enfermedad.

<https://extension.uned.es/actividad/52647>

Joaquín Sorolla, el dominio del dibujo y el color

19 de mayo de 2026.

Esta conferencia intercalará la vida, obra y técnica del gran pintor Sorolla, mostrando fotografías de la época, obras, detalles de su técnica y vida familiar. La vida de Joaquín Sorolla, como pintor, fue apasionante. Un hombre muy activo, con una capacidad extraordinaria para captar con sus pinceles cada momento como si su retina tuviera una cámara y su cabeza creara una instantánea, recordando ese instante para plasmarlo en un trozo de papel o en un enorme lienzo. Aprendió las enseñanzas académicas y las aplicó a su propio estilo, más libre, con gran movimiento en sus pinceladas, aplicando los nuevos colores que ofrecía el mercado del arte en ese momento y creando una atmósfera luminosa mediante colores brillantes. Sus composiciones son atrevidas influenciadas por su aprendizaje en fotografía. Participó en los grandes concursos nacionales e internacionales obteniendo los primeros premios, expuso en las mejores galerías y vendió muchas de sus obras, obteniendo el éxito en vida.

<https://extension.uned.es/actividad/52531>

Trabajo social sanitario: un recurso esencial

18 de mayo de 2026.

Presentamos los Cursos de Formación en Trabajo Social: de la teoría a la práctica, diseñados específicamente para ofrecer una experiencia formativa práctica y aplicada del Trabajo Social. Estos cursos han sido desarrollados por trabajadoras sociales en activo, con el objetivo de que los participantes no solo profundicen en el conocimiento teórico, sino que también adquieran herramientas concretas y útiles para el ejercicio profesional en distintos contextos. Exploraremos las facetas esenciales del rol del trabajador/a social en múltiples ámbitos fundamentales: la atención sanitaria, la intervención en instituciones penitenciarias, el trabajo con menores y familias, y la atención en situaciones de violencia de género.

<https://extension.uned.es/actividad/52441>

Estatuto de Autonomía para opositores (Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia)

Del 18 al 21 de mayo de 2026.

El Estatuto de Autonomía de Galicia, Norma Institucional Básica de esta Comunidad Autónoma, está presente en la mayor parte de las pruebas para el acceso al empleo público de Galicia. En el presente Curso se estudian el Título Preliminar y los 5 títulos restantes de los que se compone esta ley orgánica, destacando aquellas partes, conceptos o temas que con más frecuencia integran el temario de las oposiciones a la Administración Pública de Galicia.

<https://extension.uned.es/actividad/49741>

¿Qué le pasa a mi hijo/a adolescente? No lo aguanto

18 de mayo de 2026.

La inteligencia emocional es uno de los mayores escudos de protección para nuestros hijos e hijas durante la adolescencia. Por ello, antes de que los conflictos cotidianos de la convivencia

se vuelvan difíciles de gestionar, resulta fundamental formarse y educar bajo el paraguas de la educación emocional, como base para una convivencia más sana, consciente y respetuosa.

<https://extension.uned.es/actividad/50031>

Investigación policial en grandes catástrofes: la experiencia de Guardia Civil

Del 22 al 23 de mayo de 2026.

El curso abordará la actuación global de la Guardia Civil ante el acaecimiento de un suceso con víctimas múltiples, contemplando todas las facetas que competen la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en constante coordinación con el resto de intervinientes en este tipo de acontecimientos.

<https://extension.uned.es/actividad/52503>

Puede encontrar toda la información en: <https://www.intecca.uned.es/portal/inicio>

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es